

CONVENIO



DESCUENTO EN MATRÍCULAS PARA TRABAJADORES Y GRUPO FAMILIAR

Mediante Acuerdo No. 823 de 2023, el Consejo Superior otorgó una ampliación en los descuentos de matrículas hasta un 30% de descuento en el valor de los derechos pecuniarios por concepto de matrícula para los programas de pregrado, posgrado y educación continuada a los empleados, docentes y catedráticos de CORHUILA e hijos de éstos, que deseen adelantar estudios de pregrado, posgrado y educación continuada.

Para más información comunicarse

Oficina de Derechos Pecuniarios y Crédito Educativo al teléfono 6088754220 extensión 128 o al correo electrónico derechospecuniarios@corhuila.edu.co o también podrán acercarse a la calle 21 No. 6-01 a la oficina en mención.